

CÓMO CALCULAR LAS PENSIONES QUE OTORGA EL IMSS

Pérez Chávez • Fol Olguín

De acuerdo con el artículo 4o. de la Ley del Seguro Social (LSS), el gobierno federal debe garantizar a los trabajadores y a sus beneficiarios legales, la atención médico-hospitalaria, farmacéutica, las prestaciones económicas por riesgos ocupacionales, por enfermedad y maternidad, así como los servicios sociales necesarios para el bienestar familiar.

Mediante el seguro social se reconoce el derecho de los trabajadores a disfrutar de una pensión digna cuando se le determine una incapacidad permanente, parcial o total imputable al desempeño de sus actividades de trabajo, ya sea por accidente o enfermedad profesional, o bien, cuando tras padecer una enfermedad general incurra en un estado de invalidez que le impida continuar con su relación laboral o, simplemente, porque concluyó su vida de servicio.

Para el IMSS, órgano encargado de administrar el seguro social, una pensión es el resultado del esfuerzo de los trabajadores durante la vida laboral. Contar con ella ofrece tranquilidad y seguridad de disponer, mes con mes, de una cantidad que permitirá a todo el núcleo familiar vivir con dignidad y, en caso de fallecimiento del pensionado, la viuda y los huérfanos o, en su caso, los ascendientes, conservarán el derecho a la pensión de vida.

En esta obra se analiza también cada una de las pensiones que otorga el IMSS en los seguros de riesgos de trabajo e invalidez y vida, así como en los ramos de cesantía en edad avanzada y vejez (régimen anterior y actual); además, se incluyen casos prácticos que describen, de manera sencilla y clara, el procedimiento a seguir para su cálculo.

Consulta todo nuestro fondo editorial en
www.tax.com.mx

CONTENIDO

ABREVIATURAS23
-------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN27
-------------------------------	------------

CAPÍTULO I

La seguridad social, sus objetivos, estructura, financiamiento y otorgamiento de las prestaciones

¿Qué es la seguridad social?31
Objetivos de la seguridad social31
Otorgamiento de la seguridad social a los sectores privado y público32
Instituto Mexicano del Seguro Social.33
Regímenes de protección del Seguro Social.33
Financiamiento de la seguridad social al amparo de los regímenes obligatorio y voluntario del IMSS34

CAPÍTULO II

Modalidades de aseguramiento. Regímenes obligatorio y voluntario

Régimen obligatorio del Seguro Social.39
Características39

Base de cotización y pago de prestaciones en dinero	39
Sujetos protegidos en el régimen obligatorio	41
Esquema de protección en el régimen obligatorio	43
Régimen voluntario del Seguro Social	44
Incorporación voluntaria al régimen obligatorio	45
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio	46
Características (artículo 218, LSS)	47
Seguro de salud para la familia	48
Aseguramiento de trabajador independiente (Modalidad 10)	50
Beneficios	51
Afiliación ante el IMSS	52
Cómo se calculan las aportaciones	53
Periodicidad para el pago de aportaciones	53

CAPÍTULO III

Cuándo y cómo se adquiere el derecho a una pensión del IMSS

Sistema de pensiones en México	57
¿Qué es una pensión?	58
Requisitos para adquirir el derecho a una pensión otorgada por el IMSS	58
Importancia de las prestaciones que otorga el IMSS	60
¿Quiénes son los beneficiarios legales?	60

CAPÍTULO IV

Pensiones por riesgos de trabajo

Clasificación de riesgos de trabajo63
Consecuencias de los riesgos de trabajo65
Prestaciones que otorga el seguro de riesgos de trabajo66
Subsidio por incapacidad temporal66
Pensión por incapacidad permanente total67
• Pensión provisional68
• Pensión definitiva.68
• Asignaciones familiares68
• Ayuda asistencial.69
• Aguinaldo anual70
Incremento a las pensiones por riesgos de trabajo70
Pensión por incapacidad permanente parcial76
• IPP superior al 50%76
• Opción del trabajador para elegir entre indemnización global o pensión80
• IPP valuada hasta por un 25%.80
Subsidio por recaída de un riesgo de trabajo.83
Aguinaldo anual83
Prestaciones por muerte del trabajador asegurado83
Ayuda para gastos de funeral84
Pensión por viudez84
• Incremento a las pensiones por viudez85

Pensión por orfandad89
• Incremento a las pensiones por orfandad89
• Extinción de la pensión por orfandad91
• Redistribución de la pensión.91
• Límite del monto de las pensiones por muerte91
Pensión para la concubina o el concubinario.93
• Exclusión del incremento a las concubinas en el seguro de riesgos de trabajo.93
• Finiquito93
Pensión para ascendientes94
• Monto de la pensión94
• Incremento a las pensiones de ascendientes94
Aguinaldo anual para los pensionados por viudez, concubinato, orfandad y ascendientes96
Actualización de las pensiones96
Tiempos de espera96
Inextinguible el derecho a reclamar la pensión97
Prescripción97
Contratación de seguros de renta vitalicia y seguro de sobrevivencia97
Recursos superiores a los necesarios para obtener la renta vitalicia y el seguro de sobrevivencia99
Consejos de la AMIS para el trámite de pensión.99
Prevención de riesgos de trabajo.	100
Prevención de accidentes y enfermedades de trabajo	100
Control de los casos con incapacidad prolongada por riesgos de trabajo y enfermedad general	101

Servicios de rehabilitación.	102
--------------------------------------	-----

CAPÍTULO V

Pensiones por invalidez y vida

Concepto de invalidez	106
Proceso que sigue el IMSS para determinar médicamente el estado de invalidez	112
Pensión por invalidez al amparo de la LSS de 1973	113
Requisitos para obtener la pensión	114
Prestaciones derivadas del estado de invalidez bajo la LSS de 1973	114
• Asignaciones familiares	114
• Lineamientos aplicables a las asignaciones familiares	114
• Ayuda asistencial por soledad	115
• Ayuda asistencial por incapacidad física	116
Fecha de inicio de la pensión por invalidez.	116
Supuestos por los que se pierde el derecho a la pensión	116
Causas de suspensión de la pensión por invalidez	116
Revisión anual de la pensión por invalidez	116
Incremento a las pensiones por invalidez	117
Monto máximo de las pensiones por invalidez	117
Procedimiento para obtener el monto de las pensiones por invalidez conforme al régimen de 1973.	117
Procedimiento a seguir	118
Derecho a incrementos anuales	119

Cálculo del salario diario promedio de las últimas 250 semanas de cotización.	119
Ramo de muerte	131
Requisitos	131
Base de cálculo de las pensiones derivadas de la muerte del trabajador	131
Pensión por viudez	131
• Base de cálculo de la pensión por viudez.	132
• Supuestos en que la pensión por viudez es improcedente.	132
• Ayuda asistencial para la viuda por incapacidad física	132
• Inicio, término y finiquito de la pensión por viudez	133
• Incremento a las pensiones por viudez	133
• Inextinguible el derecho a reclamar la pensión de viudez	134
Pensiones por orfandad	139
• Beneficiarios	139
• Cuantía de la pensión	139
• Base de cálculo de la pensión por orfandad	139
• Monto máximo de la pensión en conjunto (viudez y orfandad).	139
• Inicio, término y finiquito de la pensión por orfandad	140
• Incremento de las pensiones	140
Pensión para ascendientes	145
• Monto de la pensión	145
• Base de cálculo de la pensión para ascendientes	145
• Incremento a las pensiones de ascendientes	145
Aguinaldo anual para los pensionados por viudez, orfandad y ascendientes.	148

Pensión por invalidez al amparo de la LSS vigente	150
Requisitos	150
• Médicos	150
• De cotización	150
Prestaciones por invalidez	151
Modalidades de pensión por invalidez	151
• Pensión temporal.	151
• Pensión definitiva.	152
Fecha de inicio de la pensión por invalidez.	152
Supuestos por los que se pierde el derecho a la pensión	152
Causas de suspensión de la pensión por invalidez	152
Asignaciones familiares	153
Ayuda asistencial por soledad	153
• Importancia de cumplir los requisitos para obtener asignación familiar o ayuda asistencial	154
Ayuda asistencial por incapacidad física	154
Diferencia entre ayuda asistencial por soledad y por incapacidad física	155
Cómo determinar una pensión por invalidez.	156
Actualización anual	156
Incremento a las pensiones por invalidez.	156
Ramo de vida	161
Pensión por viudez	161
• Ayuda asistencial para la viuda o el viudo pensionado por incapacidad física	161

- Supuestos en que la pensión por viudez es improcedente (artículo 132, LSS) 162
- Inicio, término y finiquito de la pensión por viudez 163
- Finiquito de la pensión por viudez 163
- Base para el cálculo de la pensión 163
- Actualización 163
- Incremento a las pensiones por viudez 163
- Inextinguible el derecho a reclamar la pensión de viudez 164

Pensiones por orfandad 170

- Beneficiarios 170
- Monto de la pensión 170
- Base para el cálculo de la pensión 170
- Actualización 171
- Incremento a las pensiones por orfandad 171
- Inicio y término de la pensión por orfandad 171
- Finiquito 171

Pensión para ascendientes 176

- Monto de la pensión 176
- Base para el cálculo de la pensión 176
- Incremento a las pensiones de ascendientes 176

Aginaldo anual para los pensionados por viudez, orfandad y ascendientes. 179

Actualización de las pensiones 179

Inextinguible el derecho a reclamar las pensiones 179

Prescripción para reclamar el pago de prestaciones en dinero 179

CAPÍTULO VI

Pensiones por retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

Documento de elegibilidad	184
Pensiones por cesantía y vejez al amparo de la LSS de 1973	185
Requisitos para obtener la pensión	185
• Por cesantía en edad avanzada	185
• Por vejez	185
Conservación de derechos	185
• Reconocimiento de semanas cotizadas anteriores cuando se reingrese al régimen obligatorio	186
Prestaciones adicionales a la pensión por cesantía en edad avanzada o vejez conforme al régimen de 197	3 187
• Lineamientos aplicables a las asignaciones familiares	187
Procedimiento para obtener el monto de las pensiones por cesantía en edad avanzada y por vejez conforme al régimen de 1973	188
Procedimiento a seguir	189
Derecho a incrementos anuales	189
Cálculo de la cuantía básica en las pensiones por cesantía en edad avanzada	189
Incremento a las pensiones por cesantía en edad avanzada o vejez	190
Revisión anual de la pensión por cesantía en edad avanzada o vejez	190
Monto máximo de las pensiones por cesantía en edad avanzada o vejez	190
Fecha en la que surtirá efectos el derecho al goce de la pensión	191

Suspensión de la pensión por cesantía en edad avanzada o vejez	191
Préstamos bancarios con cargo a pensiones.	191
Inextinguible el derecho a reclamar pensión	191
Nuevo sistema de pensiones mediante el régimen de la LSS de 1997 vigente	203
Pensión por cesantía en edad avanzada o vejez	203
Recursos de los trabajadores depositados en la cuenta individual	205
• Cómo se integra la cuenta individual	205
• Subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	206
• Subcuenta de vivienda.	206
• Subcuenta de aportaciones voluntarias	206
• Subcuenta de aportaciones complementarias de retiro	206
Manejo de los recursos de la cuenta individual.	207
Prestaciones por cesantía en edad avanzada o vejez conforme al régimen de 1997 vigente	207
Lineamientos aplicables a las asignaciones familiares	208
Requisitos para obtener las pensiones por cesantía en edad avanzada o vejez conforme al régimen actual	208
Conservación de derechos para poder obtener una pensión por cesantía en edad avanzada o vejez conforme al régimen actual	209
Reconocimiento de semanas cotizadas anteriores cuando se reingrese al régimen obligatorio	209
Casos especiales por no cumplir los requisitos para la pensión.	210
Procedimiento para obtener las pensiones de cesantía en edad avanzada o vejez conforme al régimen actual	210
Situaciones especiales en caso de no cumplir con los requisitos para acceder a una pensión.	211

Pensión por retiro anticipado	212
---	-----

CAPÍTULO VII

Trámite de pensiones

Reglas generales	215
Para las pensiones de riesgos de trabajo	216
Lugar de presentación.	217
Requisitado de la solicitud	217
• Del asegurado	217
• Del beneficiario.	217
Documentación a entregar	218
• Del asegurado	218
Plazo máximo de resolución	218
Suspensión del plazo de resolución	219
Inconsistencias en el registro que interfieran con el trámite	219
Inconsistencias en los documentos que impidan continuar con el trámite	219
Para las pensiones de invalidez	220
Lugar de presentación	220
Requisitado de la solicitud	220
• Del asegurado	220
• Del beneficiario.	220
Documentación	221
Plazo máximo de resolución	222

Suspensión del plazo de resolución	222
Inconsistencias en el registro que interfieran con el trámite	222
Inconsistencias en los documentos que impidan continuar con el trámite	222
Para las pensiones por cesantía en edad avanzada y vejez	223
Lugar de presentación	223
Requisitado de la solicitud	223
• Del asegurado	223
• Del beneficiario.	224
Documentación	224
Plazo máximo de resolución	225
Suspensión y reanudación del plazo de resolución	225
Inconsistencias en el registro que interfieran con el trámite	225
Inconsistencias en los documentos que impidan continuar con el trámite	225
Pensión por viudez	226
Lugar de presentación	226
Documentación	226
• Del asegurado	226
• Del beneficiario.	227
Documentos adicionales por modalidad	227
• Viudo-Esposo	227
• Viudo-Concubinario	228
• Viuda-Esposa.	228
• Viuda-Concubina.	228

Pensión por orfandad	228
Lugar de presentación	229
Documentación	229
• Del asegurado	229
• Del beneficiario	229
• Del solicitante	230
Documentos adicionales por modalidad	230
• Del hijo menor de 16 años y del hijo mayor de 16 años, hasta 25 años. Estudiante	230
• Del hijo mayor de 16 años. Incapacitado	231
Pensión de ascendientes	231
Lugar de presentación	231
Documentación	231
• Del asegurado	231
• Del beneficiario	232
Asignaciones familiares	232
Lugar de presentación	233
Documentación	233
• Del beneficiario	233
Documentos adicionales por modalidad	233
• Para esposa	233
• Para concubina	234
• Para el hijo menor de 16 años	234
• Para el hijo mayor de 16 años y hasta 25 años. Estudiante	234
• Para el hijo mayor de 16 años. Incapacitado	234

- Para ascendientes 235
- Pensión por retiro anticipado 235
 - Documentación 235
 - Del asegurado 235
 - Plazo máximo de resolución 236
 - Oficio de prevención por falta de requisitos 236
 - Inconsistencias en el registro que interfieran con el trámite 236
 - Inconsistencias en los documentos que impidan continuar con el trámite 237
- “Tu Afore tu ventanilla”. Esquema que permite a los trabajadores iniciar su trámite de pensión en su Afore. 237
 - Formato IMSS (2)(42) denominado “Solicitud de pensión” 239
- Solicitud de semanas de cotización a través de Internet 242
- Aclaración de semanas de cotización a través de Internet 247
 - Documentos necesarios para realizar la aclaración de semanas cotizadas. 248
 - Procedimiento para presentar la aclaración de semanas cotizadas a través de Internet 248
- “Mi pensión digital” 259

CAPÍTULO VIII

Otras prestaciones

- Ayuda para gastos de matrimonio 263
 - Conservación temporal de derechos para la ayuda de gastos de matrimonio 263
 - Monto de la ayuda de gastos de matrimonio 263

Trámite para obtener ayuda para gastos de matrimonio	263
• Ante el IMSS	264
• Plazo de resolución del IMSS	264
• Ante la Afore	264
• Plazo de resolución de la Afore	265
Formato IMSS (4) denominado “Solicitud de otorgamiento de ayudas”.	266
Ayuda para gastos de funeral.	267
Documentación a presentar.	268
Formato IMSS (4) denominado “Solicitud de otorgamiento de ayudas”.	269

CAPÍTULO IX

Pensionados que reingresan al medio laboral

¿Qué hacer para tomar una decisión adecuada?	273
Seguro de riesgos de trabajo.	274
Causas de suspensión	275
Conclusión	275
Seguro de invalidez y vida	275
Elementos para declarar el estado de invalidez	276
Médicos	276
Cotización	276
El reingreso a la actividad laboral no es sinónimo de rehabilitación	277
Suspensión de la pensión	278

Conclusión	278
Obligaciones para el empleador	279
Pensionados por invalidez con el sistema anterior.	279
Seguro de cesantía en edad avanzada y vejez.	279
Incompatible la pensión garantizada con el reingreso a la vida laboral	280
Pensionados por cesantía o vejez en el sistema anterior	280
Obligaciones para el empleador	281
Cuadro resumen de las causas de suspensión por el reingreso de los pensionados al régimen obligatorio.	281

CONTENIDO DE CASOS PRÁCTICOS

CAPÍTULO IV

Pensiones por riesgos de trabajo

1. Determinación de la pensión mensual por incapacidad permanente total ocasionada por un accidente de trabajo71
2. Determinación de la pensión mensual por enfermedad profesional que propició la incapacidad permanente total de un trabajador con más de 60 años y con cuantía menor o igual a un SMGV.73
3. Determinación del aguinaldo anual que corresponderá a un trabajador pensionado por IPT75
4. Determinación de la pensión por incapacidad permanente parcial, producida por un riesgo de trabajo con dictamen de 65% y considerando la asignación familiar y ayuda asistencial.77
5. Determinación de la indemnización global que corresponde a un trabajador por haberse valuado en 15% la IPP producida por un accidente de trabajo81
6. Determinación de la pensión por viudez, derivada de la muerte del pensionado por incapacidad permanente total valuada al 100%86
7. Determinación del finiquito de la pensión por viudez por haber contraído segundas nupcias88
8. Determinación de la pensión por orfandad para un huérfano de padre y madre90
9. Determinación del finiquito de la pensión por orfandad al haber cumplido la edad límite (25 años, comprobando estudios en planteles del Sistema Educativo Nacional).92
10. Determinación de la pensión para ascendientes (padre y madre) ante la falta de esposa, hijos o concubina95

CAPÍTULO V

Pensiones por invalidez y vida

11. Determinación del importe del salario promedio de un trabajador que servirá de base para calcular el monto de una pensión por invalidez al amparo de la LSS de 1973.	124
12. Determinación de la pensión total mensual de invalidez al amparo de la LSS de 1973.	126
13. Determinación de la pensión por viudez al amparo de la LSS de 1973 y derivada de la muerte del trabajador.	135
14. Determinación de la pensión por viudez con ayuda asistencial por incapacidad física debido a que su estado físico requiere ineludiblemente de la asistencia de otra persona de manera permanente.	137
15. Determinación del finiquito de la pensión por viudez por haber contraído matrimonio o entrar en concubinato. Procedimiento establecido en la LSS de 1973.	138
16. Determinación de la pensión por orfandad para dos huérfanos establecida en la LSS de 1973	141
17. Determinación del finiquito de la pensión por orfandad por extinción del derecho de un huérfano establecido en la LSS de 1973.	144
18. Determinación de la pensión para ascendientes (padre y madre) ante la falta de esposa o concubina y huérfanos. Procedimiento establecido en la LSS de 1973	146
19. Determinación del aguinaldo anual que corresponde a los pensionados por ascendencia.	149
20. Determinación de la pensión total mensual por invalidez al amparo de la LSS de 1997 (vigente).	157
21. Determinación de la pensión por viudez derivada por la muerte del asegurado con la LSS de 1997 (vigente).	166

22. Determinación de la pensión por viudez con ayuda asistencial, cuando el estado físico de la viuda o viudo requiere ineludiblemente de la asistencia de otra persona de manera permanente. Procedimiento de la LSS de 1997 (vigente)	168
23. Determinación del finiquito de la pensión por viudez por haber contraído segundas nupcias, LSS de 1997 (vigente)	169
24. Determinación de la pensión por orfandad para dos huérfanos, con la LSS de 1997 (vigente)	172
25. Determinación del finiquito de la pensión de un huérfano por haber cumplido la edad límite (25 años, comprobando estudios en planteles del Sistema Educativo Nacional). Procedimiento establecido en la LSS de 1997 (vigente)	175
26. Determinación de la pensión para ascendientes (padre y madre) ante la falta de los otros beneficiarios. Procedimiento con la LSS de 1997 (vigente)	177
27. Determinación del aguinaldo anual que corresponde a un pensionado por viudez. Procedimiento con la LSS de 1997 (vigente)	180

CAPÍTULO VI

Pensiones por retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

28. Determinación de la pensión mensual por vejez de un trabajador que optó por el régimen de la LSS de 1973 (sistema anterior).	193
29. Determinación de la pensión total mensual por cesantía en edad avanzada de acuerdo con el sistema de seguridad social anterior a la LSS de 1973	198